

## CAMPEONATO INTER ROSCAS 2023

La práctica de actividad física en la Universidad de Nariño se ha convertido en un factor fundamental de nuestra alma mater, siendo acogida por estudiantes, trabajadores y docentes. Su importancia radica en promover el deporte, la recreación, el fortalecimiento de capacidades físicas y técnicas, así como la participación en competencias internas organizadas por el Área de Deportes y Recreación de la Dirección de Bienestar Universitario; en este sentido, es crucial dar continuidad a estos campeonatos, ya que contribuyen de manera significativa a la sana convivencia, a la formación integral, mejorando tanto la salud física como la mental y respaldando un derecho constitucional al bienestar a través de la actividad deportiva y recreativa. Por ello, les extendemos una cordial invitación a participar en todas las actividades programadas para el segundo semestre académico de 2023.

### OBJETIVO GENERAL

Contribuir a los procesos de formación integral de la Comunidad Universitaria y mejorar su calidad de vida, a través de la práctica deportiva y recreativa.

### OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Estrechar los lazos de amistad a nivel social y deportivo entre los diferentes estamentos educativos (comunidad universitaria).
- Incentivar la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas, basado en los conceptos de inclusión, integración, salud, formación, socialización y pertenencia.
- Fomentar una sana competencia entre los estamentos Universitarios.
- Resaltar los valores sociales y personales, las aptitudes, habilidades y destrezas de los participantes.
- Destacar al deporte como factor de salud y prevención.

### QUIENES PUEDEN PARTICIPAR

- Estudiantes de pregrado y postgrado matriculados académica y financieramente en el semestre B de 2023 y que garanticen su calidad hasta la finalización del campeonato.
- Estudiantes egresados de pregrado y postgrado.
- Docentes con vinculación laboral vigente en la Institución.
- Funcionarios con vinculación laboral vigente en la Institución.
- Egresados titulados de pregrado y/o postgrado.

### DISCIPLINAS DEPORTIVAS A REALIZAR

- Fútbol sala masculino y femenino
- Fútbol mixto
- Baloncesto mixto
- Voleibol mixto

## FECHAS IMPORTANTES

- **ENTREGA DE PLANILLAS DE INSCRIPCIÓN A DELEGADOS:** DEL 4 DE SEPTIEMBRE AL 6 DE OCTUBRE DE 2023.
- **REUNION CON DELEGADOS DE EQUIPOS PREINSCRITOS E INTERESADOS EN PARTICIPAR:** MARTES 3 DE OCTUBRE 9:00 A.M. AUDITORIO BLOQUE SUR
- **RECEPCIÓN DE PLANILLAS DE INSCRIPCIÓN Y DOCUMENTACIÓN A EQUIPOS INSCRITOS:** DEL 09 AL 11 DE OCTUBRE DE 2023
- **CONGRESO TÉCNICO CON DELEGADOS DE LOS EQUIPOS INSCRITOS:** VIERNES 13 DE OCTUBRE 9:00 A.M. AUDITORIO BLOQUE SUR
- **INAUGURACIÓN DEL CAMPEONATO:** JUEVES 19 DE OCTUBRE DE 2023 - COLISEO ADRIANA BENÍTEZ – Torobajo.
- **PREMIACIÓN CAMPEONATO INTER ROSCAS 2022:** JUEVES 19 DE OCTUBRE DE 2023 - COLISEO ADRIANA BENÍTEZ – Torobajo.

## REQUISITOS PARA PARTICIPAR

- PERTENECER A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA (ESTUDIANTE, DOCENTE O FUNCIONARIO)
- SER EGRESADO TITULADO DE PREGRADO O POST GRADO DE LA INSTITUCIÓN.
- DILIGENCIAR LA PLANILLA DE INSCRIPCIÓN COMPLETA Y CORRECTAMENTE (**Art. 20. Los equipos deben anotar en planilla de inscripción como mínimo cuatro (4) horarios semanales...**)
- ENTREGAR LA TOTALIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LOS TIEMPOS ESTIPULADOS:
  - Carnet de estudiante en físico revalidado o digital, generado por la APP Sapiens SBU, documento de identidad, anexando reporte de matrícula B 2023.
  - Fotocopia de diploma o acta de grado (para egresados)
  - Fotocopia del Carnet de E.P.S. Vigente (para egresados)
  - Remitir oficio al Comité Organizador por el interesado, donde se solicite la participación en el desarrollo del Campeonato Inter Roscas y hacer parte de un determinado equipo; igualmente debe anotar que se exonere a la Universidad de Nariño de cualquier responsabilidad de presentarse casos desafortunados que causen algún tipo de lesión. (para egresados)
  - Recibo de pago cancelado por valor de la Inscripción, de acuerdo al deporte que se participa.

ITEM	DEPORTE	VALOR	CUPO
1	Fútbol Mixto	\$ 30.000	24 Equipos
2	Fútbol Sala Masculino	\$ 20.000	32 Equipos
3	Fútbol Sala Femenino	\$ 10.000	12 Equipos
4	Baloncesto Mixto	\$ 10.000	12 Equipos
5	Voleibol Mixto	\$ 10.000	12 Equipos

## LOS EQUIPOS PARTICIPANTES DEBERÁN RESPONDERÁN POR:

1. Diligenciar y entregar en las fechas establecidas toda la documentación requerida por la organización.
2. En caso de accidentes prestar ayuda necesaria a los compañeros de su equipo y/o del adversario.
3. Para el ingreso al campo de juego, todo deportista deberá presentar su carnet de estudiante en físico o digital generado por la APP Sapiens SBU o documento de identidad.
4. La organización de su equipo.
5. La implementación y dotación personal (uniforme completo, medias largas, canilleras, guayos).

6. El buen comportamiento y el respeto por el oponente dentro y fuera del campo de juego.
7. El respeto a las autoridades de juzgamiento.
8. Todo lo demás que no se encuentre dentro de la responsabilidad de la organización.

### LA ORGANIZACIÓN RESPONDERÁ POR:

1. Juzgamiento.
2. Escenarios deportivos.
3. Los implementos necesarios para el desarrollo del Campeonato.
4. Servicios médicos y de primeros auxilios. (Póliza de Accidente Estudiantil Compañía de Seguros POSITIVA y Unidad de Salud Estudiantil sede Toro Bajo)
5. Papelería, informes técnicos, equipos de oficina, útiles de escritorio
6. Sistema de información para los equipos participantes y para los medios de comunicación.
7. Manejo Técnico-deportivo y Administrativo del Campeonato.
8. Reglamento General de Competencia – Campeonatos Internos.
9. Planeación, organización, dirección, reglamentación y ejecución del Campeonato.
10. Premiación.

**NOTA:** LA NO ASISTENCIA A TODOS LOS EVENTOS DE ORGANIZACIÓN DEL CAMPEONATO, **INFLUIRÁ NEGATIVAMENTE** EN LA PUNTUACIÓN DE JUEGO LIMPIO, AFECTANDO DE ESTA MANERA LA CLASIFICACIÓN A OTRAS FASES DEL CAMPEONATO, COMO TAMBIÉN LA PREMIACIÓN EN CASO DE OCUPAR LOS PRIMEROS LUGARES.

TENER EN CUENTA EL REGLAMENTO GENERAL DE COMPETENCIA CAMPEONATOS INTERNOS. ARTICULO No.19. CAPITULO V REGLAS DE JUEGO: **“La fijación de los campos de juego y los horarios de los encuentros es competencia exclusiva del Comité Organizador”**

### AFICHE PROMOCIONAL DEL EVENTO



Ciudadela Universitaria Torobajo - Calle 18 No. 50-02 - Bloque 1  
Teléfono 6027244309 - 6027311449 Ext. 2305 - Línea Gratuita 018000957071  
Correo electrónico: bienestar@udenar.edu.co - www.udenar.edu.co - San Juan de Pasto - Nariño - Colombia

Institución de Educación Superior | Vigilada por MINEDUCACIÓN - Fundada mediante Decreto No. 049 del 4 de noviembre de 1904.  
Acreditada en Alta Calidad mediante Resolución No. 10567 MINEDUCACIÓN

Piensa en tu compromiso con el ambiente; reduce, reutiliza y separa tus residuos correctamente.